

**JUNTA VECINAL
DE
SAN MIGUEL DE ARAS**

DON FERMIN SANCHEZ CAMPOS, SECRETARIO DE LA JUNTA VECINAL DE SAN MIGUEL DE ARAS, VOTO.

CERTIFICA: Que, en la sesión ordinaria celebrada por la Junta Vecinal de San Miguel de Aras, el día veinticuatro de enero de 2019, se levantó el Acta que transcrita literalmente dice así:

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE SAN MIGUEL DE ARAS (VOTO), EL DIA 24 DE ENERO DE 2019.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Voto, sito en el pueblo de Bádames, a 24 de enero de 2019, siendo las trece horas, se reúnen bajo la Presidencia de Don Luis Guillarón Martínez, Presidente de la Junta Vecinal de San Miguel de Aras, los señores Don José Manuel Ruiz Sisniega, y Don José Antonio Albo Araujo, se excusan Doña Natalia Sánchez Sainz-Trápaga, y Doña Jesica Seco Cuetos, actuando como Secretario el que lo es de la Junta Vecinal, Don Fermín Sánchez Campos, al objeto de celebrar sesión ordinaria, tratándose los siguientes asuntos:

APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -

Se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión anterior de fecha 31 de julio de 2018, por si algún miembro de la Junta tiene alguna observación a la misma. Al no haber nada que objetar, queda aprobada por unanimidad.

CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 2018.

Por la Presidencia se informa de los gastos e ingresos realizados durante el ejercicio de 2018. Se presentan las facturas de los gastos, quedando a 31 de diciembre de 2018 un saldo positivo en la cuenta de la cantidad de 27.498,62 euros. Los presentes se muestran conformes con la documentación aportada, por lo que la Cuenta queda informada y se enviará anuncio de información pública al Boletín Oficial de Cantabria.

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 2019.

En cumplimiento de la normativa vigente se propone el siguiente presupuesto para 2019, con el resumen por, capítulos que se detalla a continuación:

INGRESOS 2019:

Capítulo 3: Tasa y Otros Ingresos: 5.600,00 euros.
Capítulo 4: Transferencias Corrientes: 2.100,00 euros.
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales: 14.500,00 euros.
TOTAL INGRESOS: 22.200,00 euros.

GASTOS 2019:

Capítulo 2: Gastos Corrientes: 20.700,00 euros.
Capítulo 3: Gastos Financieros: 150,00 euros
Capítulo 4: Transferencias Corrientes: 1.350,00 euros.

TOTAL GASTOS: 22.200,00 euros.

PRESUPUESTOS PARA OBRAS EN ANTIGUA ESCUELA E IGLESIA DE LLUEVA.

Se acuerda aportar la mitad de la factura de gastos de que suponen las obras en la Iglesia, y la otra parte será con cargo al Obispado. Las obras consisten en reforzar los cimientos. El coste será algo más de tres mil euros.

SEGREGACION DE PARCELA EN EL ESQUILO.

En la anterior sesión de la Junta se acordó preguntar a los colindantes con la parcela sobrante sita en El Esquilo, sobre su interés en la parcela, y ambos han respondido afirmativamente que les interesa la parcela, por lo que lo más razonable es proceder con una segregación de la misma, y agrupar una parte a cada uno de los colindantes. Por lo que se acuerda solicitar del Ayuntamiento una licencia de segregación y agrupación, para posteriormente formalizar en escritura la enajenación.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO.

Se acuerda solicitar del Ayuntamiento de Voto la subvención anual para ayuda a las Entidades Locales Menores del municipio, que para este ejercicio es de mil quinientos euros.

DESLINDE DE SAN MIGUEL DE ARAS.

A la vista de las discrepancias que presenta en Concejo de San Bartolomé de los Montes, se deja el asunto sobre la mesa. Se ha solicitado al Servicio de Montes un plano que marque la línea del monte de utilidad pública, y a la vista del mismo esperar la conformidad de San Bartolomé de los Montes.

INFORMACIÓN DE LA PRESIDENCIA.

Se ha solicitado al Ayuntamiento la ejecución de las obras de la primera fase del ensanche de la entrada al barrio de Caburrao y se han recogido las firmas de los propietarios afectados para autorizar las obras que afectan a particulares. Se han comprado un lavavajillas en la escuela de Llueva y un microondas en la de San Miguel de Aras. Con cargo al fondo de mejoras la Consejería ha puesto un paso canadiense en Collado. En el Esquilo junto al paso canadiense hay un depósito de agua y a instancia del Guarda Forestal se va a estudiar la posibilidad de poner una tubería desde un pequeño manantial para poder llenar el depósito y disponer de agua para las vacas o por si hay incendios. Se ha solicitado en el Ayuntamiento la poda de los árboles en La Revilla pues están tapando las farolas de alumbrado público, y además que no se ve, se están estropeando.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Y, no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos, del día de su celebración, de la que se levanta la presente acta, que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

